



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
LISTA DE TRASLADO ELECTRÓNICO No. 099
RECURSO DE REPOSICIÓN

ITEM	Radicado	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE:	MAGISTRADO PONENTE
01	81001 2339 000 2023 00071 00	NULIDAD ELECTORAL	JUAN MANUEL GARCES CASTAÑEDA	JUAN ALFREDO QUENZA RAMOS	Traslado Recurso de Reposición	Yenitza Mariana López Blanco

De acuerdo con el artículo 110 del C.G.P., se FIJA la presente en un lugar Público de la Secretaría (Pagina Web) de este Tribunal hoy **04 de diciembre de 2023** a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), y se DESFIJA hoy **04 de diciembre de 2023** a las seis de la tarde (06:00 p.m.); y en cumplimiento del art. 242 del C.P.A.C.A., corre el traslado por el término de tres días (3) días.



MARIA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General